

QUINCUGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE  
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----  
**ACTA DE LA REUNIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN  
Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y HACIENDA Y PATRIMONIO  
MUNICIPAL.** -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, reunidos en la Sala de Protocolo del Palacio Legislativo, los Diputados integrantes de las Comisiones de Gobernación y Puntos Constitucionales y Hacienda y Patrimonio Municipal, siendo las once horas con treinta y dos minutos, la Diputada Susana Riestra Piña, Presidenta de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, quien a su vez funge como Presidenta de la Reunión de Comisiones Unidas, solicita al Diputado José Chedraui Budib, Presidente de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, fungiera como Secretario y a su vez procediera al pase de lista para verificar el Quórum Legal y cumplir así, con el **Punto Uno** del Orden del Día. -----

Acto seguido y para dar cumplimiento a lo establecido en el **Punto Dos** del Orden del Día, la Diputada Presidenta, solicitó al Diputado Secretario procediera a dar lectura del contenido del Orden del Día. Enseguida el Diputado Secretario procedió a dar lectura del mismo. Al término de ésta, la Diputada Presidenta la sometió a consideración de los asistentes, resultando aprobado en votación económica por unanimidad. -----

Dentro del **Punto Tres** del Orden del Día, correspondiente a la lectura del Acta de la Reunión anterior y en su caso, aprobación, la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario procediera a dar lectura de la misma. Puesta a discusión y sin tenerla, se procedió a recoger la votación, resultando aprobada de manera unánime. -----

Continuando con el contenido del Orden del Día, en el **Punto Cuatro**, respecto de la Lectura del Dictamen por virtud del cual se derogan diversas disposiciones de la Ley para la Regularización de la Propiedad Inmobiliaria del Estado de Puebla y de la Ley de Ingresos de Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2016 y en su caso, aprobación, la Diputada

Presidenta solicitó al Director General de Asuntos Jurídicos, de Estudios y Proyectos Legislativos, procediera a dar una amplia explicación del documento en estudio. Al concluir su intervención, la Diputada Presidenta la puso a consideración de los Diputados integrantes de las Comisiones, y al no haber intervención alguna, se procedió a recoger la votación resultando aprobada por unanimidad. -----  
Habiéndose desahogado los Puntos contenidos en el Orden del Día, se levantó la Reunión a las doce horas, firmando los que en ella intervinieron.

**COMISIÓN DE GOBERNACIÓN  
Y PUNTOS CONSTITUCIONALES**

**DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA  
PRESIDENTA**

**DIP. SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO  
SECRETARIA**

**DIP. JOSÉ GAUDENCIO VÍCTOR LEÓN CASTAÑEDA  
VOCAL**

**DIP. SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA  
VOCAL**

**DIP. JULIÁN RENDÓN TAPIA  
VOCAL**

**DIP. MA. EVELIA RODRÍGUEZ GARCÍA  
VOCAL**

COMISIONES UNIDAS DE:  
GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES  
Y HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

*“Puebla, 485 años de su Fundación”*

*“Marzo, mes de las Mujeres”*

**DIP. SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN  
VOCAL**

**COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL**

**DIP. JOSÉ CHEDRAUI BUDIB  
PRESIDENTE**

**DIP. PABLO RODRÍGUEZ REGORDOSA  
SECRETARIO**

**DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ  
VOCAL**

**DIP. CARLOS MARTÍNEZ AMADOR  
VOCAL**

**DIP. MANUEL POZOS CRUZ  
VOCAL**

**DIP. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA  
VOCAL**

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Reunión de Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales e Inspectoría de la Auditoría Superior del Estado, efectuada el lunes catorce de marzo de dos mil dieciséis. -----